



CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIDEONOTICIAS PARA EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

ACTA Nº 3

VALORACIÓN SOBRE B, APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE C

Siendo las 09:00 horas del día 6 de noviembre de 2025, se reúne la Mesa designada al efecto. Asiste Ainhoa Hualde por videoconferencia. Excusa su asistencia Carlos Merino.

Por parte de la Mesa de Contratación, en su reunión anterior, se solicitó informe técnico de valoración de la proposición admitida referida a los criterios cualitativos y contenida en el sobre B, informe que se presenta ante esta Mesa, procediéndose a continuación a su lectura y exposición.

Del informe, resulta que:

- Videonoticia 1: uno de los licitadores no ha cumplido con la exigencia recogida en el pliego de entregar una videonoticia de 1 minuto de duración. Los 46 segundos que ha remitido significan una desviación del tiempo de casi un 25% y no se ha valorado. Se han dado por válidas videonoticias de 59 segundos, pues la desviación es mínima.
- Videonoticia 2: El correo de uno de los licitadores llegó 1 minuto tarde. Se ha dado validez a esa videonoticia ya que hay una breve dilación de tiempo entre que la videonoticia haya subido al servidor y este remita el correo y, además, el propio servidor de correo redondea al alza la hora de entrega al remitir correos enviados a falta de pocos segundos. Por tanto, se considera que 1 minuto entra en ese margen. Las explicaciones de las videonoticias llegaron en tiempo.
- Se ha valorado la traducción de las videonoticias 2 y 3 por separado y la puntuación final es la media de las puntuaciones que figuran en los informes.

Una vez realizada la exposición del informe, la Mesa adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO. – Asumir los informes técnicos con sus valoraciones, constituyendo a partir de este momento documentos inseparables de la presente acta, a la que se incorporan como anexos, siendo el resultado de la valoración efectuada y los puntos obtenidos los siguientes:



CRITERIOS	IÑAKI MARTINEZ	ÍÑIGO CHALEZQUER	JAVIER NOÁIN	MIGUEL ERASO
VIDEO 1	7,5	6,5	6,5	0
VIDEO 2	6,5	6,5	5,5	7,5
VIDEO 3	7,5	5	5	8
TRADUCCIÓN	18	12,25	10,75	18
TOTALES	39,5	30.25	27,75	33,5

A continuación, configurada, a través del portal de contratación de Navarra, el señalamiento para la apertura de la oferta incluida en el sobre C, la secretaria procede, a través de PLENA, a la apertura Anexo IV, Modelo de oferta cuantificable mediante fórmulas, resultando las siguientes puntuaciones totales:

CRITERIOS	IÑAKI MARTINEZ	ÍÑIGO CHALEZQUER	JAVIER NOÁIN	MIGUEL ERASO
OFERTA ECONÓMICA	26	12	12	30
DISPONIBILIDAD HORARIA	5	5	5	0
FORMACIÓN	5	5	5	5
CRITERIOS SOCIALES	10	10	10	10
TOTALES	46	32	32	45

PUNTUACIONES FINALES;

IÑIGO CHALEZQUER OHARRIZ/TAMARA GARCÉS CRUCES,	62,25
IGNACIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	85,5
MIGUEL ERASO ASCUNCE.....	78,5
JAVIER NOAIN SANZ/DIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ.....	59,75

La Mesa adopta los siguientes acuerdos:



PRIMERO. – Requerir a **IGNACIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, en tanto licitadora que ha efectuado la mejor oferta calidad/precio, para que, en el plazo de 7 días naturales, presente la documentación prevista en la cláusula 12ª.5 del pliego Tipo de cláusulas administrativas que rige la presente contratación, además de la documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera, técnica y profesional conforme a los apartados G y H del cuadro de características.

SEGUNDO. – Emplazar a la Mesa de contratación para una reunión posterior donde, a la vista de la documentación aportada, se resuelva sobre la formulación de la propuesta de adjudicación.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 10:00, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.